



LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE LABORAL FIJO E INDEFINIDO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (GRUPO IV) EN EL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA Y BAREMACIÓN DE LAS DOS FASES.

Habiendo finalizado el proceso de valoración de las dos fases del proceso de selección, se procede a publicar el listado provisional con el puesto adjudicado, con indicación de la puntuación obtenida por los candidatos, así como las exclusiones, con indicación de la causa:

ANEXO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO LABORAL FIJO E INDEFINIDO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRUPO IV CONVOCADO POR EL CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ÁREA DE MÁLAGA POR RESOLUCIÓN DE 23 DE OCTUBRE DE 2018.					
DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DESCRIPCION DEL PUESTO	SITUACIÓN	CAUSAS EXCLUSIÓN
--7130--F	CACERES VIVAR	MONICA PATRICIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	EXCLUIDA	2
--3743--K	FERNÁNDEZ AMORES	RAQUEL MARÍA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	ADMITIDA	
--4516--D	GARCIA AGUILAR	CRISTINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	EXCLUIDA	2
--9627--B	GÁMEZ GUERRERO	MARIA DOLORES	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	ADMITIDA	
--8893--V	GUZMAN LUCENA	MARGARITA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		5
--3328--B	LOBATO VALVERDE	INMACULADA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		5
--4692--N	MUNOZ MOSTAZO	EVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	EXCLUIDA	1
--5848--T	ORTEGA RODRÍGUEZ	ANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	EXCLUIDA	4
--0515--A	RÍOS JIMÉNEZ	JOSÉ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMITIDO	

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1.-NO ACREDITA EL CARACTER FIJO E INDEFINIDO DE LA RELACIÓN LABORAL ACTUAL. (BASE SEGUNDA DE LA CONVOCATORIA Y ANEXO I)

2.-NO ACREDITA SER PERSONAL DE LAS ADMINISTRACIONES CONSORCIADAS NI DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ (BASE SEGUNDA DE LA CONVOCATORIA Y ANEXO I)

3.-NO ACREDITA ESTAR EN SERVICIO ACTIVO



4.-SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO

5.-RENUNCIA

BAREMACIÓN

BAREMACIÓN PRIMERA FASE	FERNÁNDEZ AMORÓS RAQUEL MARÍA	GÁMEZ GUERRERO, MARÍA DOLORES	RÍOS JIMÉNEZ, JOSÉ
VALORACIÓN TRABAJO DESARROLLADO	0,02	0,76	0,76
FORMACIÓN	1,20	3,50	3,30
VALORACIÓN TÍTULOS ACADÉMICOS	0,00	0,20	0,40
TOTAL PRIMERA FASE	1,22	4,46	4,46
BAREMACIÓN SEGUNDA FASE	1,20	1,50	1,00
TOTAL SEGUNDA FASE	1,20	1,50	1,00
PUNTUACIÓN TOTAL	2,42	5,96	5,46

Las personas interesadas tendrán de plazo hasta **el 28 de diciembre de 2018** para presentar alegaciones, que no tendrán carácter de recurso y solicitar, si lo desean, vista de su expediente a los efectos de comprobar la valoración efectuada al mismo.

Málaga, a 13 de diciembre de 2018

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo. Marina I. García Ponce